

207474

181072



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B60  
SUBCLASE 9

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Juan-Emilio DIAZ DORE, de nacionalidad española y  
residente en LA CORUÑA.-Pozo, 18 y

D. Julio ANIDO GARCIA, de nacionalidad española y  
residente en LA CORUÑA.-Pintor Seijo Rubio, 2

p o r :

"DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA AUTOMOVILES"

---



El presente invento se refiere a la indicación de "PASE" ó "NO PASE" que actualmente se realiza en los vehículos mediante el encendido de una luz verde o una luz roja respectivamente, situada en la parte trasera y en los automóviles de turismo mediante el encendido del de los intermitentes derecho o izquierdo.

La finalidad de este nuevo sistema de señalización es indicar de una forma más exacta que con los intermitentes a los vehículos que marchan detrás y que piden paso las circunstancias favorables o desfavorables para realizar el adelantamiento.

En esencia consiste el presente sistema de señalización en situar en la parte posterior del automóvil dos indicadores luminosos, uno a cada lado, en los cuales se lee respectivamente en el situado a la derecha "NO PASE" y en el situado a la izquierda "PASE", al encenderse una lámpara alojada en el interior que ilumina por transparencia una placa en la cual están escritas las mencionadas leyendas, coloreadas en rojo y en verde, respectivamente.

El encendido de una u otra indicación se efectúa mediante interruptores situados en el panel de instrumentos del automóvil, en el que se sitúa las correspondientes luces piloto para indicar al conductor que se ha encendido la señal deseada.

Dichos interruptores presentan tres posiciones, una para lámpara apagada, otra para encendido intermitente y otra para encendido continuo.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con carácter meramente in-



formativo y, por consiguiente, no limitativo del mismo.

En los citados dibujos:

35.- La figura 1ª, muestra en perspectiva y esquemáticamente la situación de las lámparas indicadoras y sus correspondientes mandos en un automóvil.

La figura 2ª, muestra el esquema eléctrico de la citada señalización.

40.- Como se muestra en la figura 1ª, la señalización comprende esencialmente dos indicadores luminosos situados en la parte posterior del vehículo, uno a cada lado, cada uno de los cuales está formado por una caja cerrada, dotada de una placa frontal donde se indica por transparencia las palabras antes citadas, las cuales se hacen visibles al lucir una lámpara interior.

45.- Así, el indicador izquierdo (5), comprende una lámpara interior (6) e indica "NO PASE", mientras que el indicador derecho (7), comprende una lámpara (8), e indica la palabra "PASE".

50.- En el panel de instrumentos del automóvil están situados los dos interruptores (1 y 3) y sus correspondientes lámparas piloto (2 y 4), en un lugar fácilmente accesible para el conductor.

55.- En la figura 2ª, se indica la conexión eléctrica del sistema, de acuerdo con una señalización no limitativa, según la cual, el sistema de alimentación se realiza mediante la batería (9) directamente, o a través del interruptor de intermitencia (10), a los contactos extremos de los interruptores (1 y 3) de tres posiciones, los cuales se conectan mediante su contacto móvil a las respectivas lámparas (6 y 8) y también a las respectivas luces piloto (2 y 4), de forma que según se accione en un sentido u otro los respectivos interruptores lucen con intermitencia o con luz fija las lámparas indicadoras posterior-

60.-



res y, simultáneamente las correspondientes lámparas piloto.

Evidentemente el accionamiento puede realizarse de diversas formas, como por ejemplo, mediante un solo interruptor de cinco posiciones acoplado al volante, es decir, un interruptor del tipo comunmente empleado en el accionamiento de luces.

65.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial.

70.-

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA AUTOMOVILES" que se caracteriza porque comprende dos letreros luminosos en los que están respectivamente indicadas por transparencia en colores verde y rojo las palabras "PASE" y "NO PASE", cuyos letreros se sitúan en la parte posterior del vehículo respectivamente en el lado derecho y el izquierdo, cuyas indicaciones se hacen visibles por encendido de respectivas luces interiores adecuadamente conexas a dos interruptores de tres posiciones o a un interruptor común, situado en el panel de instrumentos, frente al conductor, en cuyo panel están situadas las correspondientes lámparas piloto de señalización, realizándose la alimentación eléctrica de dichas lámparas a través de los correspondientes interruptores o el interruptor común a través de una fuente de alimentación continua o, a través de un dispositivo de intermitencia, según se sitúe el interruptor correspondiente en una u otra posición.

75.-

80.-

85.-

2ª).- "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA AUTOMOVILES".

2-7-74

181672



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y dos líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 27 de Febrero de 1.973.-

JOSE M. TOZO  
P. P.

1. Col. Andrés Borges

Vertical column of dots on the left side of the page, possibly a scanning artifact or a barcode-like element.

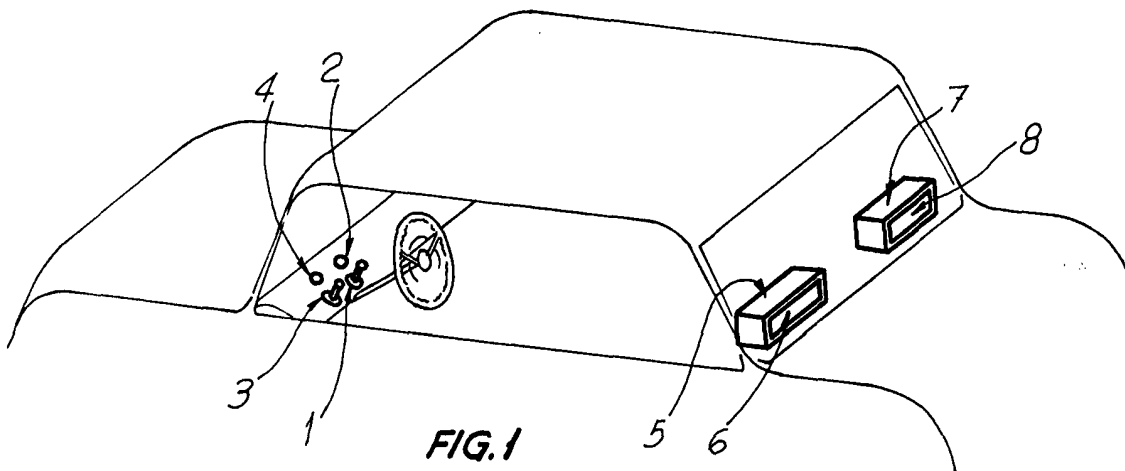


FIG. 1

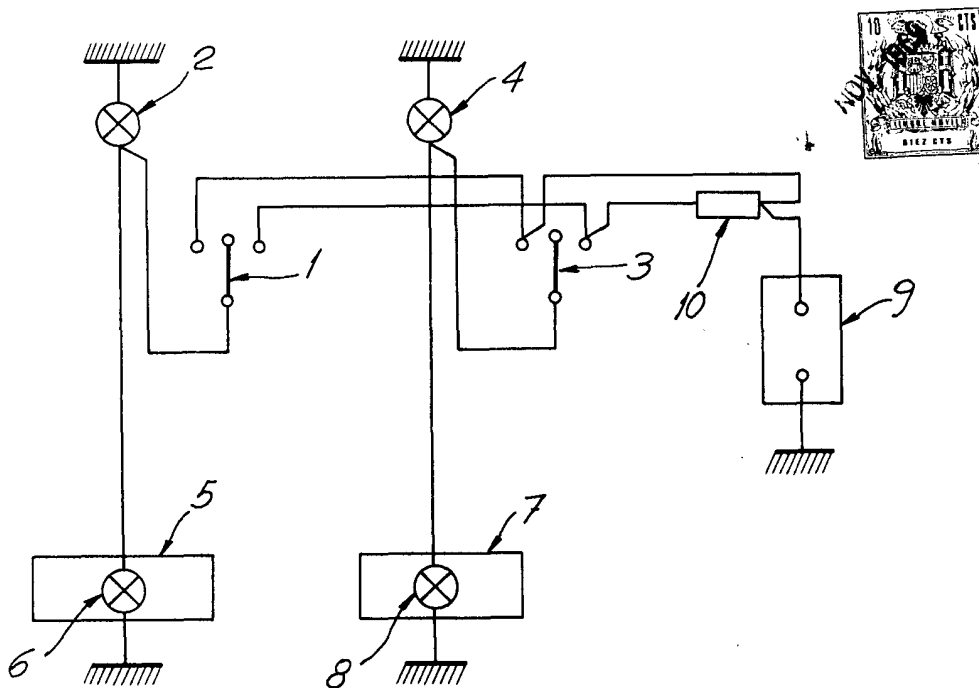


FIG. 2

Madrid, 21 de Noviembre de 1969

TCRO